NECESIDADES HUMANITARIAS Y PLAN DE RESPUESTA HONDURAS

Documento de anexos

CICLO DEL PROGRAMA HUMANITARIO 2024

PUBLICADO EN ENERO 2024

TEGUCIGALPITA, HONDURAS
Foto: OCHA/Marc Belanger

Infografías

Acceso humanitario en Honduras

OCHA

HONDURAS - ACCESO HUMANITARIO
TEGUCIGALPA

Noviembre 2023

Comunidades con alto número de población enfrentando restricciones al acceso a bienes y servicios básicos y/o a la movilidad

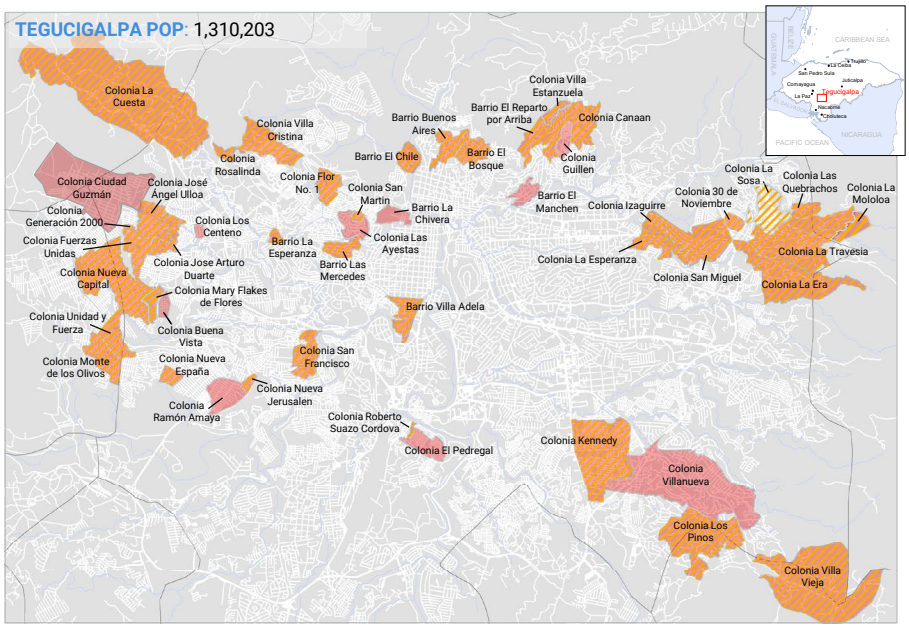

MENSAJES CLAVE

Ciertas comunidades de Tegucigalpa enfrentan al menos una restricción al acceso a bienes y servicios básicos y/o a la movilidad debido al control territorial impuesto por actores armados, la presencia de fronteras invisibles y la estigmatización por vivir o provenir de un lugar bajo control de actores armados.

Aunque las organizaciones humanitarias tengan acceso a las zonas más vulnerables, existen impedimentos e interferencias que limitan de forma moderada, y a veces severa, a la misión humanitaria y la prestación de asistencia. En particular, la imposición por parte de actores armados en ciertos horarios, días, y modalidades para la prestación de asistencia, la adopción de medidas de autoprotección de parte del personal humanitario (ej. restricción de la zona de intervención para no cruzar fronteras invisibles) y largos procesos de negociación con actores que ejercen el control territorial para entrar o atravesar las zonas bajo su control.

Las zonas expuestas a riesgos de desastre y que al mismo tiempo son afectadas por violencia son de especial preocupación. En caso de un desastre de gran magnitud, la respuesta humanitaria se vería afectada por los diferentes intereses de los actores de control territorial, los cuales podrían interferir con la prestación de asistencia al priorizar ciertos grupos, restringir el acceso a nuevas organizaciones que se despliegan para responder a la emergencia, e imponer restricciones de movilidad tanto a la población como de las organizaciones humanitarias.

Las fronteras, nombres y designaciones utilizadas no implica una ratificación o aceptación oficial de parte de Naciones Unidas. Fecha de creación: Noviembre 2023
Fuentes: Esta información es un producto de la consulta con los actores del Equipo Humanitario de País. Feedback: palmae@un.org | www.unocha.org | www.reliefweb.int

OCHA

HONDURAS - ACCESO HUMANITARIO
TEGUCIGALPA

Noviembre 2023

Comunidades con alto número de población enfrentando restricciones al acceso a bienes y servicios básicos y/o a la movilidad

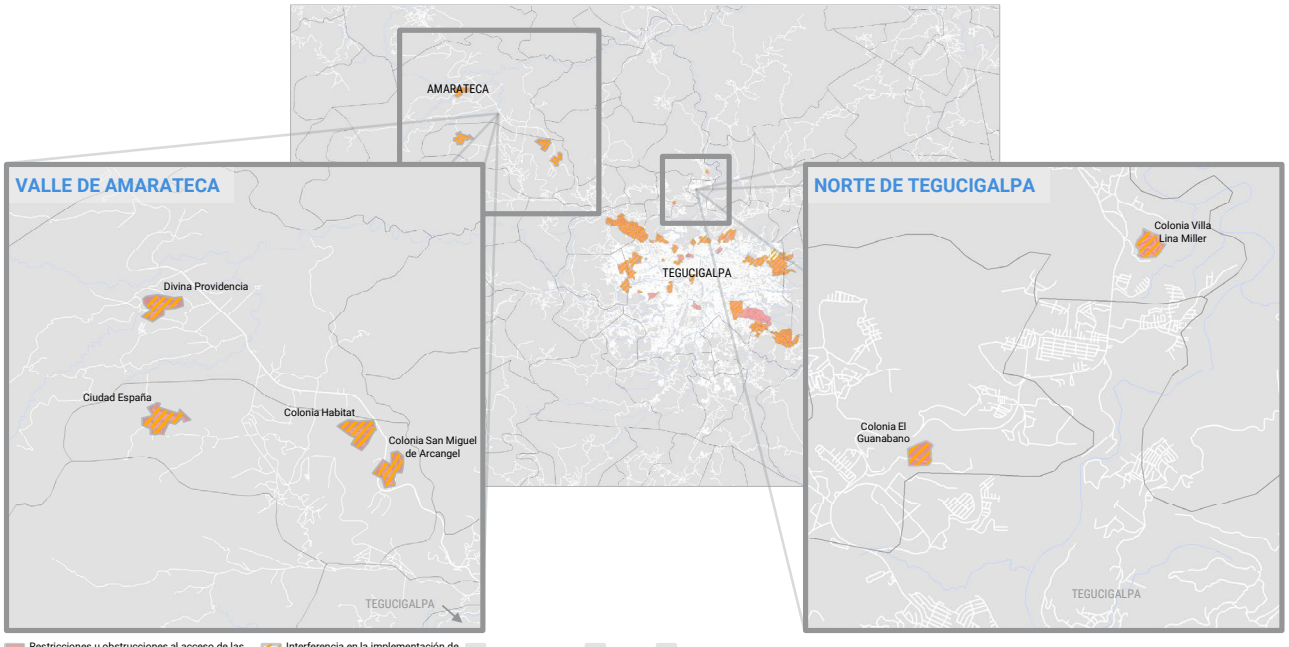

Las fronteras, nombres y designaciones utilizadas no implica una ratificación o aceptación oficial de parte de Naciones Unidas. Fecha de creación: Noviembre 2023
Fuentes: Esta información es un producto de la consulta con los actores del Equipo Humanitario de País. Feedback: palmae@un.org | www.unocha.org | www.reliefweb.int

HONDURAS - ACCESO HUMANITARIO
SAN PEDRO SULA

Noviembre 2023

Comunidades con alto número de población enfrentando restricciones al acceso a bienes y servicios básicos y/o a la movilidad

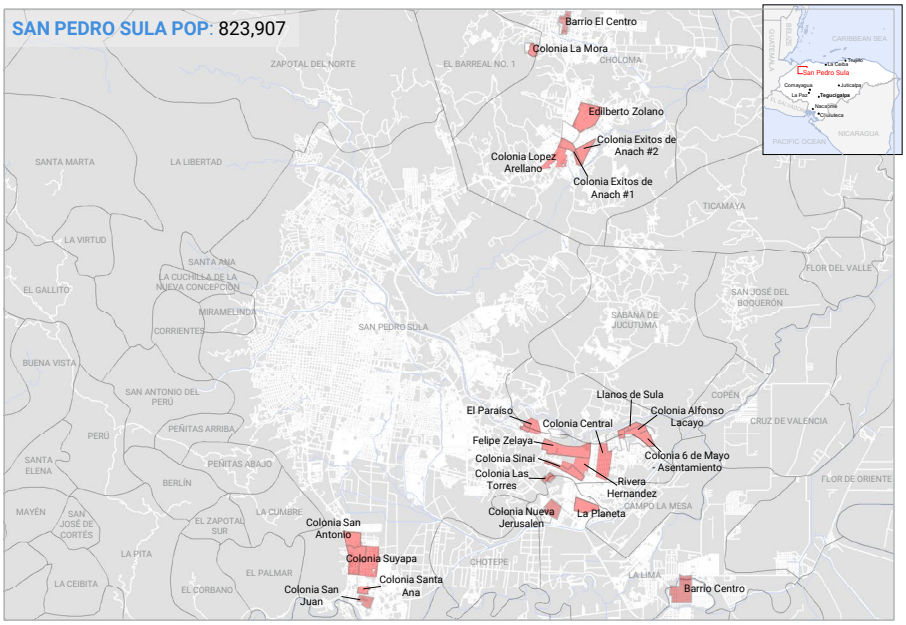

MENSAJES CLAVE

En San Pedro Sula, existen impedimentos e interferencias que impactan de forma moderada el desarrollo de la misión humanitaria y la prestación de asistencia. Estas restricciones, que pueden convertirse en severas, incluyen la imposición por parte de actores armados de ciertos horarios, días, y modalidades para la prestación de asistencia, la adopción de medidas de autoprotección de parte del personal humanitario (ej. restringir la zona de intervención para no cruzar fronteras invisibles), y largos procesos de negociación con los actores que ejercen el control territorial para entrar o atravesar las zonas bajo su control.

La declaratoria del estado de excepción y la militarización de la respuesta estatal en algunas zonas contraladas por actores armados llevan a que se den limitaciones en la entrada y movilidad de la misión humanitaria debido a la presencia de retenes, operativos policiales, imposición de toques de queda, entre otros.

En caso de afectación por desastres de origen natural, a los cuales el Valle del Sula es altamente vulnerable, la respuesta humanitaria se vería obstaculizada y restringida por el control territorial ejercido por los actores armados y las posibles limitaciones que estos imponen sobre la prestación de socorro y rescate. Además, la población enfrentaría restricciones a la movilidad y al acceso a la asistencia, por ejemplo en casos en que los albergues queden ubicados en zonas controladas por actores armados diferentes de los que controlan su zona de procedencia.

Las fronteras, nombres y designaciones utilizadas no implica una ratificación o aceptación oficial de parte de Naciones Unidas. Fecha de creación: Noviembre 2023
Fuentes: Esta información es un producto de la consulta con los actores del Equipo Humanitario de País. Feedback: palmae@un.org | www.unocha.org | www.reliefweb.int

Infografía

Arquitectura Humanitaria en Honduras

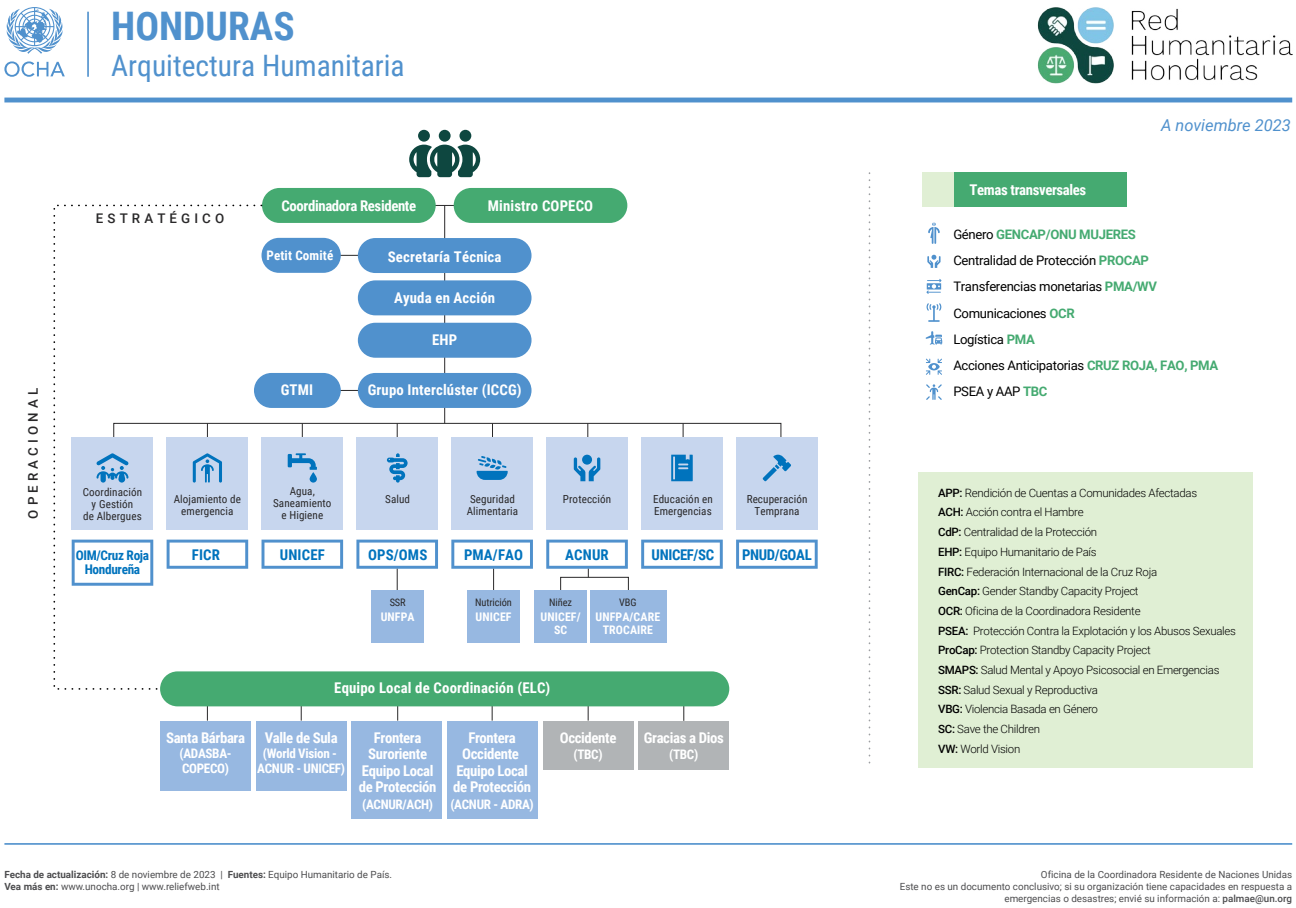

Mapa

Distribución de las puntuaciones del Índice de Exposición a Peligros Múltiples

Metodología

La metodología utilizada para calcular el número de personas en necesidad (PiN, por sus siglas en inglés) intersectorial para el Panorama de Necesidades Humanitarias 2023 se calculó con el Marco de Análisis Conjunto e Intersectorial 2.0

El Marco de Análisis Conjunto e Intersectorial versión 2.0 establece las normas mundiales para realizar estimaciones sólidas, imparciales, transparentes, reproducibles y comparables de las necesidades humanitarias. La metodología fue desarrollada por una asociación interinstitucional que incluye organizaciones humanitarias, de la ONU y varios donantes humanitarios. El JIAF 2.0 ha sido aprobado por el IASC para respaldar las estimaciones de las necesidades humanitarias incluidas en el Ciclo de Programas Humanitarios. El JIAF 2.0 es un proceso que proporciona la información clave necesaria para la toma de decisiones estratégicas en materia de ayuda humanitaria y protección, incluyendo cuántas personas necesitan ayuda humanitaria, la gravedad de sus necesidades, la naturaleza de las necesidades, cómo se solapan y coexisten las necesidades, quiénes son los más necesitados y por qué lo están. El JIAF 2.0 se basa en métodos cuantitativos y cualitativos y proporciona una estimación consensuada de las necesidades basada en pruebas. Las conclusiones del JIAF proporcionan la base empírica que sustenta los

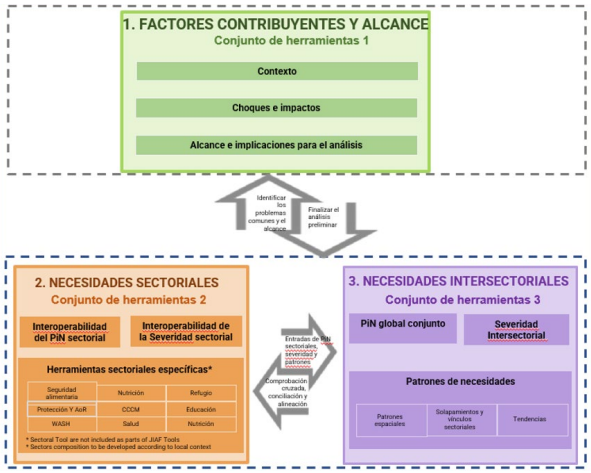

Panoramas de Necesidades Humanitarias (HNO, por sus siglas en inglés) y, en consecuencia, la respuesta humanitaria colectiva. Más información puede ser consultada en: https://www.jiaf.info/

Los distintos sectores utilizan sus metodologías específicas para calcular su PIN sectorial. El método Mosaico se utiliza para producir el PiN intersectorial, que corresponde a la agregación de los PiN sectoriales. Más concretamente, el PiN sectorial más alto en la unidad geográfica más baja se utiliza para estimar el PiN intersectorial.

Marco de Análisis de Protección (PAF)

El análisis de las necesidades humanitarias del Clúster de Protección fue elaborado bajo el Marco de Análisis de Protección (PAF). La información que sustenta el análisis se concentra en los datos cualitativos y cuantitativos identificados tanto en las fuentes secundarias disponibles, como en las fuentes primarias priorizadas a partir de la identificación de los vacíos de información. En esta medida, se convocaron ejercicios de análisis conjunto a nivel nacional y local para reforzar los hallazgos relacionados con los cambios en las dinámicas de la violencia y sus impactos sobre la población.

Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF)

El Cluster de Seguridad Alimentaria basa su análisis en el enfoque de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF). La CIF es un conjunto de protocolos utilizados para clasificar la Inseguridad Alimentaria Crónica y Aguda que consta de cuatro funciones que se complementan mutuamente, cada función contiene un conjunto de protocolos específicos (herramientas y procedimientos). Los principales parámetros de la CIF, incluyen la creación de consenso, convergencia de la evidencia, rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad.

NECESIDADES Y PLAN DE RESPUESTA HUMANITARIA

HONDURAS

Documento de anexos